



NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



E/CN.12/CCE/SR.13
24 de enero de 1956

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

Tercera Reunión
Managua, Nicaragua, 23 de enero de 1956

ACTA RESUMIDA DE LA TERCERA SESION

(Celebrada en Managua, Nicaragua, el 24 de
enero de 1956, a las 16:00 horas)

SUMARIO:

1. Ganadería y productos lácteos (Docs. FAO/55/7/4320 y FAO/35/11/8205)
2. Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (Doc. E/CN.12/CCE/41)

PRESENTES:

Presidente:	Sr. DELGADO	Nicaragua
	Sr. ROSSI	Costa Rica
	Sr. DENGÓ	Costa Rica
	Sr. MARTINEZ MORENO	El Salvador
	Sr. BEATRIZ	El Salvador
	Sr. OSEGUEDA	El Salvador
	Sr. JOVEL	El Salvador
	Sr. SARAVIA	Guatemala
	Sr. PINEDA MADRID	Honduras
	Sr. BUESO ARLAS	Honduras
	Sr. HUEZO	Nicaragua
	Sr. LUGO MARENCO	Nicaragua
	Sr. SACASA	Nicaragua
	Sr. GONZALEZ	Nicaragua
	Sr. MCCULLOUGH	Panamá
	Sr. DE TUDDO	FAO
	Sr. VALLEY	BIRF
	Sr. SOL CASTELLANOS	IMF
	Sr. LASO	IMF
	Sr. PORTA	UNESCO
	Sr. ROCHAC	ODECA
	Sr. AMADOR	CIES
	Sr. LÓLA BLEN	IASI
Secretaría	Sr. URQUIDI	CEPAL
	Sr. ETCHATS	JAT
	Sr. RIVERA	AAT
	Sr. TLJERA PARIS	ESAPAC
	Sr. MIRLES	ICAITI
	Sr. MACARIO	CEPAL
	Sr. VILASECA	CEPAL
	Sr. CUESTA	CEPAL
	Sr. IZQUIERDO	CEPAL
	Sr. UYGARD	AAT
	Sr. SANCHEZ SANTO	ESAPAC
	Sr. NORIEGA MORALES	ICAITI
	Sr. AGUIRRE	ICAITI

/Se abre

Se abre la sesión

1. GANADERIA Y PRODUCTOS LACTEOS

El señor DE TUDDO (FAO) da lectura al informe que como representante de la FAO somete al Comité (Doc. Informativo No. 7). Hace resaltar que el estudio sobre aspectos técnicos de la industria ganadera y lechera (Doc. FAO/55/7/4320) contiene valiosa información respecto a las condiciones en que se desenvuelve dicha industria en Centroamérica, destacando una serie de medidas efectivas cuya adopción, tanto en cada país individualmente como a través de una acción coordinada, permitirá asegurar un mayor desarrollo y mejor eficiencia. Por ser de carácter técnico y por otras razones, el informe no intenta determinar qué posibilidades ofrece la industria ganadera para un programa de integración. De aquí el interés de un estudio que abarque todos los aspectos económicos relacionados con ese objetivo y que, en forma preliminar, se señalan en la nota sobre problemas económicos (Doc. FAO/35/11/82 05). Añade que es evidente, en lo que se refiere a los aspectos técnicos del problema, que los Ministros de Agricultura de Centroamérica y organismos conexos habrán de desempeñar un papel importante. Por ese motivo sugiere que dichos Ministros colaboren cuanto antes con el Comité en el examen de los informes de la FAO y se adopten, en los respectivos campos de actividad, las medidas necesarias para llevar a la práctica las recomendaciones del estudio. Finalmente hace referencia al Programa Ampliado de Asistencia Técnica que la FAO ha preparado para 1956 con el fin de colaborar con el Comité.

El señor ROSSI (Costa Rica) señala que el informe relativo al estudio de las condiciones técnicas llega a conclusiones conocidas de antemano por los técnicos, funcionarios y ganaderos centroamericanos; pero que esa

/misma

misma coincidencia de criterio es la que da a dicho informe el gran mérito que tiene, pues parece confirmado por la experiencia real lograda en Centroamérica. Por lo que respecta al estudio de índole económica, es sólo preliminar y es necesario ahondar más en el tema a través de estudios que realicen técnicos de las Naciones Unidas en cooperación con técnicos centroamericanos.

Hace referencia a la Reunión de Ministros de Agricultura que tendrá lugar el 25 del corriente en San José, Costa Rica, y señala la conveniencia de que en el futuro, cuando se estudien en el Comité asuntos de índole agrícola, participen los Ministros de Agricultura de los cinco países.

Propone que se adopte una resolución en el sentido de aprobar el informe sobre los aspectos técnicos de la industria ganadera y lechera y transmitir dicho estudio a la reunión de los Ministros de Agricultura con la sugerencia de que se tomen medidas para adoptar las recomendaciones a que llega dicho estudio y, en segundo lugar, pedir se realice un análisis más a fondo de los problemas de índole económica tendientes a la integración. Anuncia la presentación de una moción que cubrirá los aspectos tratados en su disertación.

El señor MOISES BEATRIZ (El Salvador) estima valiosa la información presentada y expresa que le preocupa la falta de equilibrio que existe entre la agricultura y la industria. Señala la necesidad de establecer en Centroamérica una escuela de agronomía de nivel universitario de la que egresen los técnicos de que tanta urgencia se tiene en vista de la necesidad de aumentar la productividad agrícola debido al crecimiento demográfico de la región y la reducida extensión de las áreas cultivables.

/El señor GONZALEZ

El señor GONZALEZ (Nicaragua) considera que algunas de las partes del informe sobre los problemas técnicos requieren ser actualizadas; pero que las recomendaciones generales son del todo correctas. Expresa la necesidad de poner en práctica algunas medidas concretas tendientes a lograr un mayor adelanto de la ganadería mediante la colaboración entre los países y propone la creación de un laboratorio veterinario regional y de una escuela de veterinaria; hacer un estudio sobre los aspectos económicos de la ganadería, especialmente los relativos al crédito ganadero; y fomentar el intercambio de estadísticas ganaderas.

El señor ROSSI (Costa Rica) coincide con la delegación de El Salvador en que es necesario lograr un mayor equilibrio entre la agricultura y la industria y que, como lo señaló la delegación de Nicaragua, es necesario disponer de estadísticas ganaderas más completas y uniformar los métodos en los diferentes países de la región.

Estima conveniente, en vista de las observaciones presentadas por las delegaciones de El Salvador y Nicaragua, dividir su moción en dos proyectos: uno por el que se remita el informe sobre los problemas técnicos de la ganadería a los Ministros de Agricultura, y otro en que se solicite que se amplíe la información ya recogida sobre aspectos técnicos y se estudien más a fondo los problemas de tipo económico que afectan la industria ganadera y lechera.

El Presidente sugiere que el proyecto de resolución a que hace mención la delegación de Costa Rica se examine en detalle en una sesión posterior, lo cual es aprobado.

2. INSTITUTO CENTROAMERICANO DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA INDUSTRIAL

El señor MIRLES (ICAITI) resume algunos de los puntos principales del informe que somete al Comité (Doc. E/CN.12/CCE/41). Expresa que en el poco tiempo que lleva en operación el Instituto se han realizado algunas de las tareas solicitadas por el Comité, trabajando activamente en diversos proyectos con el fin de adquirir experiencia y presentar un informe lo más completo posible sobre los problemas que se han hecho evidentes y los planes futuros del Instituto. Señala que en la junta del Comité Directivo del ICAITI se estudiarán asuntos relativos a la forma de operar del mismo. Agradece finalmente la amplia colaboración del gobierno de Guatemala que ha proporcionado al Instituto todas las facilidades necesarias para su instalación.

Se levanta la sesión a las 17:35 horas